

En el 96 % de los municipios del país hubo tutelas para temas de salud

En Colombia se interpusieron 207.368 tutelas para acceder a servicios de salud en el 2019, lo que representó el 34 por ciento del total de 620.257 recursos de este tipo, es decir, se mantuvo la proporción con respecto al 2018.

En promedio, se presentó una tutela de salud cada 34 segundos si se toman las horas hábiles, o una cada 2,5 minutos si se toma el tiempo en general.

A grandes rasgos, el año pasado como nunca antes los colombianos acudieron a este mecanismo, con un incremento del 2 por ciento frente al 2018. El derecho de petición, con un 39 por ciento, fue el más reclamado.

Así lo revela un informe de la Defensoría del Pueblo que expuso, además, que en 1.080 de los 1.122 municipios se presentó al menos una petición en busca del amparo de la salud y el bienestar.

Las entidades más comprometidas en los reclamos fueron las EPS, y en una relación por 100.000 afiliados las más demandadas fueron Comomeva, Medimás, Savia Salud, Ecoopsos y SOS.

Llama la atención en el informe de la Defensoría que los llamados regímenes de excepción en seguridad social (educadores, Ecopetrol, Fuerzas Armadas y Congreso) tuvieron un aumento en las tutelas del 8,49 por ciento, dentro de los cuales el que garantiza servicios de este tipo al Magisterio presentó un incremento superior al evidenciado en las EPS del sistema general.

Al revisar las tutelas ante las instituciones prestadoras de salud (IPS) se evidencia que la mayoría fueron contra el Hospital Erasmo Meoz de Cúcuta, los hospitales públicos de Arauquita, Tame y los de las subredes de servicios de Bogotá.

Y al mirar en detalle el análisis hecho por la Defensoría se encuentra que los servicios más solicitados son los que están incluidos en el llamado Plan de Beneficios en Salud (PBS), con un 85 por ciento del total de las reclamaciones y un aumento del 5 por ciento frente al año anterior.

La oportunidad, es decir, los tiempos oportunos en los servicios, es la mayor solicitud de amparo dentro de este grupo.

Y en este sentido, los servicios más reclamados están relacionados con cirugías, tratamientos y procedimientos (98,4 %), elementos sociosanitarios (como pañales, pañitos, transporte y asistencia, con un 73 %) y medicamentos (72 %). Estos números, vale aclarar, no representan proporciones absolutas porque la gente suele pedir varios de ellos en una sola tutela.

Por último, la patología que más fue incluida en las tutelas fue cáncer, con el 12,99 por ciento.